ELINFORMATIVO JUNTOS CONSTRUIMOS LA GRAN CIUDAD

INF-34

AMBATO, MIÉRCOLES, 02 FEB. 2022





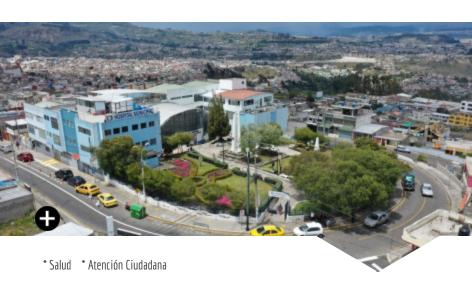




1.	Tortuuu
2.	Hospital Municipal extiende horarios de atención ciudadana
3.	Se evitó un suicidio en Ambato
4.	Resoluciones del COE-M
5.	Aforos en actividades comerciales
6.	Convenios de pago para recuperar la cartera vencida
7.	La Emapa ejecutará proyecto de alcantarillado sanitario en Pinllo
8.	Aforos en eventos especiales
9.	Ordenanza de derechos para las personas con discapacidad aprobada
0.	Firma de convenio de cooperación interinstitucional
1.	Aforos en transporte público

12. Vacunación es Reactivación





Hospital Municipal extiende horarios de atención ciudadana

Especialidades médicas como: pediatría, geriatría, traumatología, ginecología, etc.

El Hospital Municipal Nuestra Señora de La Merced brinda una atención ágil, oportuna y de calidad a la ciudadanía, motivo por el cual trabaja permanentemente en la ampliación de sus servicios, según las necesidades actuales.

De esta manera, desde el martes 01 de febrero de 2022, el hospital extiende sus horarios de atención de la siguiente manera:

Ginecología 1: lunes a viernes de 07:00 a 15:30 / Ginecología 2: martes a viernes de 11:30 a 20:00 y sábados de 07:30 a 16:00

Pediatría 1: lunes a viernes de 07:00 a 15:30 / Pediatría 2: martes a viernes de 11:30 a 20:00 y sábados de 07:30 a 16:00

Traumatología: martes a viernes de 09:30 a 18:00 y sábados de 07:30 a 16:00

Geriatría: martes a viernes de 11:30 a 20:00 y sábados de 07:30 a 16:00

Radiología 1: lunes a viernes de 07:30 a 16:00 / Radiología 2: martes a viernes de 11:30 a 20:00 y sábados de 07:30 a 16:00













Se evitó un suicidio en Ambato

La víctima del hecho era una menor de edad.

La mañana del lunes 31 de enero de 2022, en la Av. Lizardo Ruiz y Constantino Fernández, todo parecía normal, hasta que un ciclista y un peatón que circulaban por el sector, alertaron a los Agentes Civile de Tránsito, que una persona de sexo femenino se encontraba en el puente Juan León Mera, intentando saltar y quitarse la vida.

Los ciudadanos avanzaron hasta el redondel Jesús Obrero, lugar en el cual el agente, se acercó sesudamente y motivó a la víctima a no cometer el acto suicida.

En el lugar estuvieron presentes personal de instituciones articuladas al ECU 911, Agencia de Orden y Control Ciudadano, Policía Nacional y ciudadanía.

La actual administración, trabaja constantemente en campañas de prevención del suicidio, con la finalidad de alertar sobre las señales que se pueden identificar, e impulsar la importancia sobre salud mental en los ambateños.

JC / AE









NUEVOS AFOROS DISPUESTOS



DEL 02 AL 09 DE FEBRERO 2022

RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD PARA VEHÍCULOS PARTICULARES

A PARTIR DE LAS 23H00 A 05H00

SE PROHÍBE EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN TODA ACTIVIDAD COMERCIAL A PARTIR DE LAS 22H00 DE LUNES A DOMINGO EN TODO EL TERRITORIO CANTONAL













Convenios de pago para recuperar la cartera vencida

Los ambateños pueden cumplir con sus obligaciones atrasadas a través de plazos.

Con la finalidad de eliminar la cartera vencida, la Dirección Financiera del GAD Municipalidad de Ambato, a través de la Jefatura de Tesorería General y Coactivas, promocionan la firma de convenios de pago de impuestos tributarios y no tributarios; obligaciones que la ciudadanía ambateña contrae por predios, contribuciones por mejoras, patentes, 1.5 x mil, arriendos, multas, entre otras. Los pagos se pueden realizar bajo la modalidad de convenio entre la ciudadanía y la municipalidad con un pago inicial del 20% del total adeudado. Se necesita comprar un formulario para realizar la respectiva solicitud dirigida al alcalde Javier Altamirano, para establecer las formas de pagos que van desde los 3 hasta los 12 meses.

Durante el 2019 se recuperó 2.6 millones de dólares, en el 2020 fueron 2.5 millones, en el 2021 se recaudó 4.6 millones, y hasta enero 2022 se registra cerca de un millón de dólares.

AE / AE















La Emapa ejecutará proyecto de alcantarillado sanitario en Pinllo



Se articulan acciones de trabajo con las autoridades y moradores del sector.

El GAD Municipalidad de Ambato, a través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato (Emapa), recibió a Ramiro Miniguano, presidente del GAD parroquial de Pinllo y Ruth Moncayo, fiscalizadora del proyecto 'Alcantarillado sanitario en las calles: Precursor, El Fénix, Nación, Linterna Mágica, Convencional, Espectador, Milanecio y Santa Elena', para analizar la posibilidad de realizar un mejoramiento de red en la calle Cosmos.

Para atender este requerimiento se revisará el análisis del estudio económico, con el propósito de considerarlo dentro del mismo presupuesto del proyecto que iniciará en los próximos días.

"Quiero agradecer y destacar la gestión del alcalde Javier Altamirano, porque siempre nos han dado las facilidades a nuestras peticiones, buscando soluciones integrales y sostenibles", enfatizó Miniguano.

cb / AE

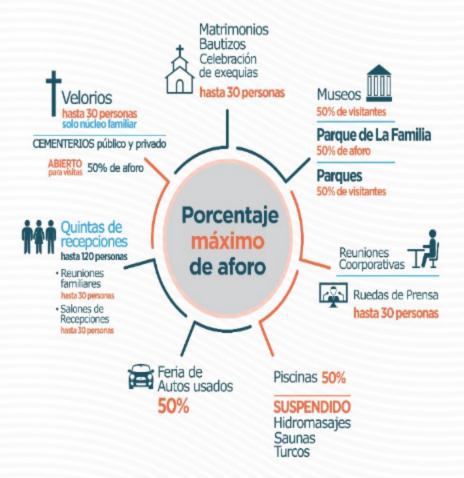
















Ordenanza de derechos para las personas con discapacidad aprobada

En sesión ordinaria vitual de Concejo Municipal de Ambato se aprobó la normativa.

Este martes 01 de febrero, el Concejo Municipal de Ambato, aprobó en segundo y definitivo debate el proyecto de 'Ordenanza de Promoción, Protección y Restitución de Derechos de las personas con discapacidad en el cantón Ambato', con la participación de los 13 concejales, más el alcalde de Ambato, Javier Altamirano.

La presente ordenanza tiene por objeto, implementar y regular los derechos de las personas con discapacidad para el ejercicio, garantía y exigibilidad de derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y en instrumentos internacionales de derechos humanos del país.

Desde la comisión de Igualdad de Género e Inclusión Social, presidida por la concejal Sandra Caiza, se impulsó la normativa. "Es momento que todas las personas con discapacidad tengan una normativa que garantice sus derechos", indicó.

SV / AE

















Firma de convenio de cooperación interinstitucional

La Emapa apoya al Comité Permanente de la FFF en su edición 71

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato (Emapa), suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Comité Permanente de la Fiesta de la Frutas y las Flores (FFF) 2022, con el fin de apoyar en el desarrollo de la Septuagésima Primera edición, que se llevará acabo del 26 de febrero al 1 de marzo de 2022.

La Emapa, como empresa ambateña, a más de suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado a la ciudadanía, apoya al arte y la cultura para rendir homenaje a la fiesta mayor de la 'Ciudad Jardín del Ecuador'.

"Es un orgullo formar parte de esta cooperación que permite resaltar el altivo ambateño y el emprendimiento de los hijos de esta tierra, que se proyecta a escala nacional e internacional", sostuvo el gerente Xavier Espinoza.

cb / AE















LÁVATE super bien LÁS MANOS

